

Un mismo idioma...

Un mismo cielo...

Siete países que se integran
para convertirse en una sola región,
un solo pueblo de paz, libertad,
democracia y desarrollo.



El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), es un Organismo Internacional integrado por los Estados de Belice, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua y Panamá, al cual esta adherido como observador regional la República Dominicana. La tarea del SICA consiste, entre otras cosas, en ejecutar y coordinar los mandatos de las Cumbres de Presidentes de Centroamérica - que es el órgano supremo del SICA - y las decisiones de los Consejos de Ministros. Fue creado por el Protocolo de Tegucigalpa a la ODECA, el 13 de diciembre de 1991. Los mandatos presidenciales y las decisiones de los Cancilleres son puestos en manos de la Secretaría General del SICA para su coordinación y su ejecución. Para ello el Sistema cuenta con una estructura ejecutiva integrada por la Secretaría General y Secretarías Técnicas. El Parlamento Centroamericano, La Corte Centroamericana de Justicia y la Secretaría General del SICA integran los principales órganos de la institucionalidad de la integración regional. Diversas representaciones de la sociedad Civil participan en el Comité Consultivo del SICA.